



Cardumen de rayas alimentándose en el Canal de Zaragoza, Quintana Roo. Fotografía: J.J. Schmitter-Soto.

EDITORIAL

Ecología acuática en México

Juan J. Schmitter-Soto

Departamento de Sistemática y Ecología Acuática, El Colegio de la Frontera Sur, Chetumal

Nuestra Sociedad Científica Mexicana de Ecología ha crecido admirablemente desde su fundación. Sus congresos y sus publicaciones de divulgación son referente para todo interesado en ecología forestal, ecología urbana, etc. Sin embargo, desde el congreso de 2006 hasta el más reciente en Oaxaca, un sesgo notorio ha sido el descuido de la ecología acuática. Abro mi libro de resúmenes, todavía impreso en papel, de aquellas primeras reuniones, y me cuesta trabajo encontrar algo sobre el tema; miro en la pantalla el programa de este año, y veo un par de simposios sobre ríos urbanos y sobre biomonitorio con macroinvertebrados dulceacuícolas, pero, aún así, estimo que menos del 10% de las ponencias fueron sobre ecología acuática.

Esto es un contrasentido en un país con costas en dos océanos, con su mar exclusivo (el Golfo de California), con ríos tan caudalosos y biodiversos como el Grijalva-Usumacinta y el Balsas y con endemismos acuáticos tan notables como en Cuatro Ciénegas y Chichancanab. No sólo el Sur: “el agua también existe”, podríamos decir, parafraseando a Mario Benedetti.

Es así que el Comité Editorial decidió invitar a integrarse a un colega “menos terrestre”. Acepté con gusto, y hoy tienen ustedes en su pantalla todo un número dedicado a este tema.

La convocatoria fue simple: eran bienvenidos textos sobre *ecología acuática*, sin más adjetivo. Sin embargo, como las invitaciones se limitaron a investigadores de nuestro país, el tema de este número especial puede admitir otro calificativo: *ecología acuática de México*. Incluso así, el tema es enormemente general, y así lo reflejan los nueve artículos recibidos.

Ordenados más o menos de sur a norte, los primeros tres artículos se refieren a la península de Yucatán; por ese motivo, y como una novedad para el *Boletín*, los tres llevan sus respectivos resúmenes traducidos al *maaya t'aan*, la lengua maya yucateca hablada por cientos de miles de habitantes de la región, en la expectativa fundada de que este esfuerzo de divulgación científica llegue más allá de las barreras del idioma. ¡Un agradecimiento especial a la *x-kaansaj* Karina Puc Balam por su colaboración!

Dos de los artículos del sureste se refieren a organismos nativos, uno en agua dulce, otro en el medio marino costero: los peces de los cenotes (no todos nativos, pues ya se enfrenta en algunos el ubicuo problema de las especies invasoras) y las macroalgas rizofíticas, aunque las enseñanzas de este último se aplican también a ecosistemas no sólo de las costas peninsulares. El tercero se refiere a una especie invasora de jaiba recientemente detectada en Campeche y Yucatán.

Otros dos artículos se abocan a la ecología trófica. Uno trata con la modelación integrativa de los flujos de energía en las lagunas costeras mexicanas, con énfasis en las del sur; el otro, con la utilidad en ecología y conservación del análisis de isótopos estables, presentando como estudio de caso los peces del Usumacinta-Grijalva.

Ya en el centro del país, hay un texto ampliamente ilustrado y documentado sobre los ajolotes, y no sólo en Xochimilco. En el occidente, una historia feliz, para variar, sobre la reintroducción exitosa de un pez que ya estaba extinto en el medio natural, y también una reseña del lago de Zacapu y su ictiofauna.

El número cierra con un artículo sobre una cuenca norteña, el Pánuco, y la importancia de la ecología térmica para el manejo de un pez invasor. Pienso que, aunque con una tendencia a sobrerrepresentar al sureste y a los peces —de la cual quizá soy culpable—, esta edición del *Boletín* es una aproximación a la panoplia de temas que caben dentro del rubro *ecología acuática de México*.



Regresar al índice